

Nota: 126-NP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el “XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal”, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Procesal, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Colegio de Abogados de Mar del Plata, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 15-10-2024

Reunión nº 22